



Cuestionario de Prefactibilidad Jurídica.



El presente cuestionario tiene por finalidad determinar la prefactibilidad jurídica de un proyecto normativo (proyectos de ley, decretos, resoluciones) y, en general, de actos administrativos, que lleven la firma del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Nota: Por favor conteste todas las preguntas de forma expresa, clara y sucinta. Diligencie con N/A cuando no aplique al caso.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO:

1.1. Tipo de proyecto (proyecto de ley, decreto, resolución, circular, otros):

Resolución.

1.2. Nombre del proyecto:

Por la cual se fijan las condiciones de prestación del servicio de Franquicia Postal, las condiciones de uso de la franquicia por correo electrónico postal, así como el procedimiento para el reconocimiento y pago asociados a la prestación de ese servicio

1.3. Dependencia líder del proyecto:

Subdirección de Asuntos Postales

1.4. Responsable de la dependencia líder del proyecto:

Diego Fernando Arellano Beltrán

1.5. Objeto (síntesis) del proyecto:

El proyecto de Resolución tiene por objeto fijar las condiciones de prestación del servicio de Franquicia Postal, las condiciones de uso de la franquicia por correo electrónico postal, así como el procedimiento para el reconocimiento y pago asociados a la prestación de ese servicio.

2. ASPECTOS DE PLANEACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Aspectos de competencia:

Indique la(s) disposición(es) que, en forma directa y expresa, otorga(n) la competencia para expedir la norma, según corresponda (Si no aplica alguna categoría diligencie con NA/):

2.1.1. Disposiciones de orden constitucional (Identifique artículo, numeral, párrafo, según corresponda):

N/A

2.1.2. Disposiciones de orden legal (Identifique ley, artículo, párrafo, según corresponda):

2.1.3. Disposiciones de orden reglamentario (Identifique decreto, artículo, párrafo, según corresponda):

Artículo 2.2.8.2.2.8 del Decreto 1078 de 2015.

2.1.4. Disposiciones de orden regulatorio (Identifique resolución, artículo, párrafo, según corresponda):





Cuestionario de Prefactibilidad Jurídica.



N/A

2.1.5. Otras disposiciones que sean relevantes para la expedición del proyecto (ejemplo: CONPES, instrumentos internacionales, etc.)

N/A

2.2. Análisis de las alternativas para la solución la problemática o necesidad que se busca satisfacer con el proyecto:

2.2.1. ¿Cuál es la problemática o necesidad que se busca satisfacer? (Explique en forma sucinta, pero clara):

Se pretende ajustar las condiciones de prestación del servicio de Franquicia Postal de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 8 de la ley 2213 de 2024, así mismo se ajustará el procedimiento para los cobros asociados a la prestación de dicho servicio.

2.2.2. Identifique/explique como mínimo 2 alternativas para la solución de la problemática o necesidad que se busca satisfacer. (Con esto se busca determinar si la problemática o necesidad puede solucionarse con otra opción que no sea necesariamente la expedición del proyecto):

Alternativa 1: Se deberá proceder con la expedición de la resolución que contenga las condiciones para el reconocimiento y pago de la franquicia postal de que trata el artículo 47 de la Ley 1369 de 2009, así como la reglamentación para el servicio de correo electrónico postal certificado, establecido en el párrafo 3 del artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

Alternativa 2: No efectuar la expedición de la resolución y continuar con las condiciones establecidas en la Resolución 1121 de 2014, sin embargo, dicha normativa no contempla la reglamentación para el servicio de correo electrónico postal certificado.

Alternativa 3: N/A

2.2.3. Compare las alternativas identificadas en el numeral 2.2.2 teniendo en cuenta metodologías de evaluación que permitan identificar los costos y beneficios/efectividad de cada una (Señale en forma sucinta, pero clara, cuál es el beneficio o ventaja de una alternativa respecto de la(s) otra(s):

Alternativa 1: Se podrá con esta opción realizar de manera eficiente y dentro de los tiempos determinados, el pago al Operador Postal Oficial por concepto de reconocimiento y pago de la franquicia postal, así mismo, se podrá reconocer al OPO los pagos por concepto de servicio de correo electrónico postal certificado con cargo a la franquicia postal.

Alternativa 2: Con la no expedición de la resolución, no se podrán efectuar de manera efectiva los cobros por concepto de franquicia postal, adicionalmente no se podría incluir la reglamentación relacionada con el servicio de correo electrónico postal certificado con cargo a la Franquicia Postal.

Alternativa 3: N/A.

2.2.4. Explique cuál de las alternativas analizadas resuelve mejor el problema o necesidad que se busca satisfacer, basándose en los resultados de la evaluación realizada en el numeral 2.2.3:

La mejor alternativa es la número 1 dado que con dicha resolución se puede proceder con el efectivo reconocimiento y pago de la franquicia postal al Operador Postal Oficial, cumplir con los tiempos de pago e incluir dentro de dicho reconocimiento el servicio de correo electrónico postal certificado con cargo a la franquicia postal.





Cuestionario de Prefactibilidad Jurídica.



2.2.5. Indique cómo va a ser implementada y monitoreada la alternativa seleccionada:

2.3. Aspectos a tener en cuenta para la elaboración del proyecto normativo:

Si del análisis del numeral 2.2 resulta que la mejor o única alternativa es la expedición del proyecto, por favor responda las siguientes preguntas:

2.3.1. ¿Existe alguna norma vigente que regule la misma materia que trata el proyecto?:

Sí ☒ Continúe con la pregunta 2.3.2.

No ☐ Continúe con la pregunta 3.

2.3.2. Si ya existe una norma que regule la misma materia, especifique cuál(es) sería(n) el (los) efecto(s) del proyecto sobre la norma preexistente. Por favor señale en cada caso, con precisión, el tipo de norma (ley, decreto, resolución, etc.), artículo, numeral, literal, párrafo, según corresponda, que va a ser modificado, adicionado, derogado o subrogado, según corresponda:

a) Modifica:

N/A

b) Adiciona:

N/A

c) Deroga:

Con la presente resolución se derogan la Resoluciones 1121 de 2014 y 1134 de 2021.

d) Subroga (sustituye):

N/A

3. ASPECTOS EXTRÍNSECOS DEL PROYECTO

3.1. ¿El proyecto impacta otro sector? Si la respuesta es sí, indique cuál (es) y explique como lo hace:

Las disposiciones sólo aplican al Operador Postal Oficial de Correo y a las entidades beneficiarias de la franquicia.

3.2. ¿El proyecto impacta al Fondo Único de Tecnologías de la Información y Comunicaciones? Si la respuesta es sí, explique cuál es ese impacto, en lo posible cuantificando económicamente, sea positivo o negativo:

La expedición de este proyecto de resolución no genera impacto económico adicional al previamente contemplado en la Ley de presupuesto, por lo tanto, el impacto económico que genera a el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ya se encuentra presupuestado.

3.3. Fecha estimada en la que el proyecto debería publicarse a participación ciudadana o firmarse:

Se requiere que el proyecto entre en vigencia dentro de la anualidad 2024.





Cuestionario de Prefactibilidad Jurídica.



Firma del responsable de la dependencia líder del proyecto:

Nombre:

Diego Fernando Arellano Beltrán - Subdirector de Asuntos Postales

Proyectó:

Eugenia Maria Gandara Ortega - Subdirección de Asuntos Postales. *Eg*

Revisó Vo, Bo:

Manuel Eduardo Osorio Lozano - Director de Industria de Comunicaciones

Germán Urrego Sabogal – Dirección de Industria de Comunicaciones *G.U.S.*

